



SOMETIDOS AL GOBIERNO Y UN GOBIERNO SOMETIDO A DIOS

PASTOR EVANGELISTA MARCOS MORALES CHAVEZ

MINISTERIO EVANGELISTICO “CRUZADA DE PODER”

“Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos. Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo”.

Romanos 13:1-4.

PERO RECIBIRÉIS
PODER CUANDO
HAYA VENIDO
SOBRE
VOSOTROS
EL ESPÍRITU
SANTO HECHOS 1:8

UNA DE LAS MAS EXTRAORDINARIAS CARTAS PAULINAS

Una de las cartas más profunda, teológica influyente de todo el nuevo testamento, y quizá la mejor que Pablo hay escrito en todo su largo ministerio (57 d.C.), sin ella se haría imposible comprender totalmente la doctrina de la salvación por gracia, la justificación, la universalidad del pecado, el perdón de los pecados y de la nueva vida en Cristo. Todo su escrito de principio a fin goza de una riqueza espiritual y doctrinal única y majestuosa, su tema central es la maravillosa justicia de Dios en bien del ser humano que cree y acepta a Jesucristo, el Hijo de Dios, como el Salvador y Señor de su vida.

EL DEBER DE TODO SER HUMANO HACIA LOS GOBIERNOS Y AUTORIDADES

El sometimiento y la sujeción a Dios y otros es un principio bíblico inalterable (**Mateo 22:21, Efesios 5:21, Santiago 4:7**), toda persona debe estar sujeta a normas, reglas, leyes, gobiernos etc. Sin este principio bíblico habría insurrección y un gran caos en el mundo y en la sociedad, sería como en los días de los jueces; *“En estos días no había rey en Israel; cada uno hacía lo que bien le parecía”* **Jueces 21:25**. El espíritu de Nimrod (**Génesis 10:8-10**) impregna nuestro actual mundo de hoy, la escritura es clara en reiterar tanto en el antiguo como el nuevo testamento, que los seres humanos deben estar sujetos a normas y obedecer el gobierno de turno, los creyentes no solo deben estar sujetos, sino además orar por las autoridades y entregarles una palabra de Dios y un mensaje profético (**1ª. Timoteo 2:1-3, Marcos 16:18**).

No debemos obedecer las leyes o pagar los impuestos, por temor al castigo de las autoridades o a multas, sino que por motivos de conciencia, los creyentes se someten a Dios y a las autoridades de buen gusto y obtienen paz en su corazón *“el que nada hace nada teme”*, el sentido común dice que debemos ser gente de paz y sujeta a las autoridades.

EL DEBER DE LOS GOBIERNOS PARA CON DIOS Y PARA LOS SERES HUMANOS

Las autoridades están para castigar y condenar a los que transgreden las leyes y desobedecen a las autoridades, no a los que hacen el bien, los creyentes no tendríamos por qué temer a los gobiernos. Los gobiernos que atacan la iglesia y pretendan oprimirla y negar su derecho a predicar y expresarse, están fuera de la voluntad de Dios y no están cumpliendo su rol en el mundo; *“Los gobernantes, en efecto, no están para intimidar a los buenos, sino a los malos. ¿Aspiras a no tener miedo de la autoridad? Pues pórtate bien, y sólo elogios recibirás de ella”* **Versión La Palabra**, ¡“! Ay de los que dictan leyes injustas, y prescriben tiranía, para apartar del juicio a los pobres, y para quitar el derecho a los afligidos de mi pueblo; para despojar a las viudas, ¡y robar a los huérfanos!” **Isaías 10:1-2.**

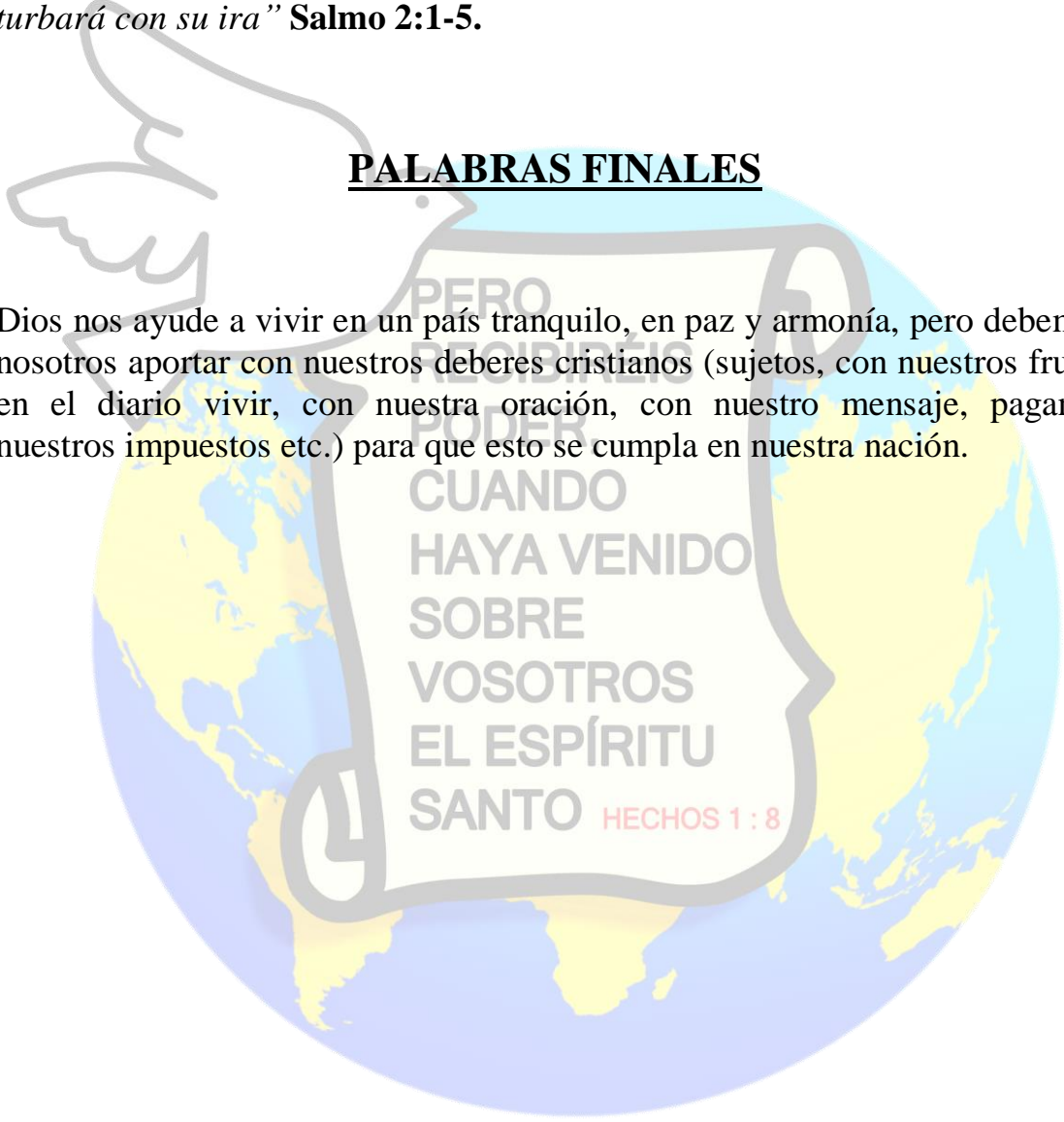
Dios instituyó el gobierno como institución para proteger del caos y de la iniquidad que son consecuencia natural del pecado. El gobierno es el agente de justicia que castiga al malhechor y elogia a quien hace el bien. Así también sucede con la ley de Dios para el hombre; *“conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina”* **1ª. Timoteo 1:9-10.**

Pablo usa la palabra “espada” como sinónimo de castigo, condena, ejecución y muerte (**Mateo 26:52, Lucas 21:24, Hechos 12:2, Apocalipsis 13:10**), la pena de muerte podría perfectamente aplicarse a criminales peligrosos, extremos e inhumanos que cometen actos atroces y sanguinarios (**Génesis 9:6, Números 35:31-33**). Los gobiernos humanos son limitados y erráticos, y si crean leyes contrarias a Dios e imponen persecución contra la iglesia los creyentes no están obligados a obedecer al gobierno de turno, pues *“...-Es necesario obedecer a Dios ante que a los hombres-...”* **Hechos 5:29 (Daniel 3:16-18, 6:6-10).**

Los gobiernos impíos y ateos, enemigos de Dios, de la iglesia y de Israel recibirán su justo castigo y se verán metidos en graves problemas de muchos tipos; “¿Por qué se amotinan las gentes, Y los pueblos piensan cosas vanas? Se levantarán los reyes de la tierra, Y príncipes consultarán unidos Contra Jehová y contra su ungido, diciendo: Rompamos sus ligaduras, Y echemos de nosotros sus cuerdas. El que mora en los cielos se reirá; El Señor se burlará de ellos. Luego hablará a ellos en su furor, Y los turbará con su ira” **Salmo 2:1-5.**

PALABRAS FINALES

Dios nos ayude a vivir en un país tranquilo, en paz y armonía, pero debemos nosotros aportar con nuestros deberes cristianos (sujetos, con nuestros frutos en el diario vivir, con nuestra oración, con nuestro mensaje, pagando nuestros impuestos etc.) para que esto se cumpla en nuestra nación.



PERO
RECIBIRIS
PODER
CUANDO
HAYA VENIDO
SOBRE
VOSOTROS
EL ESPÍRITU
SANTO HECHOS 1:8